

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 8, calle. Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 14 de Marzo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.791

Quietud letal

Han enmudecido súbitamente los clamores producidos por la campaña submarina, y parece que ésta no sea acontecimiento reciente, sino suceso de hace ya algún tiempo, a juzgar por el silencio que se observa acerca de los siniestros causados por los torpedeamientos.

El hecho es tanto más digno de atención cuanto viene a confirmar el aserto de los ingleses de que esa campaña duraría escasamente tres o cuatro semanas; pero si eso es coincidencia o cambio de rumbo en la orientación alemana, el hecho es que no se dice nada respecto a la actuación de los submarinos germánicos.

Lo extraño, sin embargo, es que la navegación de los neutrales prosigue interrumpida. No hay torpedeamientos ni navegaciones; el bloqueo alemán y el bloqueo inglés han conseguido suspender el tráfico.

La propia pesadumbre de lo anormal de la situación creada en los mares ha sido la que ahora ha venido a determinar una paralización tan grande. No hay riesgos, no hay navegaciones, no hay transportes marítimos, no hay el menor movimiento en ningún sentido.

Es un gran mecanismo en reposo. ¿Cómo volverá a su actividad acostumbrada? Es difícil poderlo decir, porque se trata de un reposo mundial que requiere esfuerzos colosales para ponerse en marcha.

Los primeros en experimentar los inconvenientes de esa paralización son los propios beligerantes, y a continuación los neutrales. Los pocos barcos que están en movimiento lo verifican por razones de un orden secundario. La actividad en la navegación mundial está deprimida.

Ni los buques de guerra ni los mercantes se mueven. El mar es al presente una vía parada. En otro tiempo, las banderas de todas las naciones cruzaban todos los mares; ahora el desierto líquido hace recordar por su quietud las asfixiantes calmas del Sahara.

De todos los espectáculos grandiosos con que el actual conflicto europeo ha sorprendido al mundo, este de la quietud de los mares es el más extraordinario y, desde luego, el más grave, el que debe infundir mayor pavor a las grandes naciones.

Cuáles hayan de ser las consecuencias de esa quietud no se puede precisar; pero sí debe presumirse que si semejante estado se prolonga, podrá ser precursor de catástrofes de orden económico nunca oídas ni siquiera sospechadas.

El movimiento marítimo es el latir del corazón de las naciones; si ese movimiento cesa, el letido cesa también; y corazón que no late es corazón muerto. La muerte económica es la muerte comercial, y al estado que llevan las cosas en este inmenso conflicto de naciones poderosas, el *crac* representa la quiebra de grandes industrias mundiales, la muerte del comercio universal.

El agotamiento de los pueblos en lucha es acaso la razón principal que puede explicar esta quietud extraordinaria que ya no puede achacarse a los efectos de los bloqueos ni a las amenazas de los que detentan la libertad de la navegación, sino que es el resultado fatal de la anemia mercantil que al presente padecen todas las naciones.

Muy pronto, si semejante extraño espectáculo continúa, cada país, cada nación, cada pueblo tendrá que bastarse a sí mismo; concentrar sus energías y sus recursos, no para satisfacer necesidades ajenas por medio de la exportación, sino para defender su propia existencia en el largo período que pueda durar esa quietud internacional en que, tronchadas las producciones exóticas, repercute su desastre en todas partes; y por eso, cerrados los mercados, interrumpidos los tráficlos, tienen que consumir sus productos los pueblos que ni reciben ni explotan mercancías; como si de pronto se hubiesen cerrado todas las fronteras, se hubiesen roto las relaciones mercantiles entre todas las naciones y el mundo se preparase a una evolución precaria para purgar sus egoísmos.

No se llega a la paz, no se interrumpe la guerra; y, sin embargo, la actuación militar terrestre y marítima está considerablemente atenuada; el paroxismo de la tragedia internacional difusa que está en crisis, y los antagonismos internacionales tan en su período álgido, que ellos mismos impiden toda solución de concordia, determinando esta calma aterrador, esta quietud medrosa, esta paralización

mortal, que parece presagiar el estertor de las grandes Potencias en pugna, que han provocado la desorganización de todos los métodos productores de riqueza, de trabajo, de libertad y de independencia.

La Providencia es sabia, y quizá ante la tragedia mundial suspende sus predilecciones a quienes en su loco afán de predominio desoyen la voz de la razón, de la justicia y del bien. El agotamiento de recursos en las grandes naciones es tal vez la manifestación de ese castigo, que en menor escala viene también a reflejarse sobre otros pueblos que, al parecer, indiferentes ante el espectáculo desorganizador de las armonías de la civilización, se cruzan estoicamente de brazos, esperando el curso de los acontecimientos.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Supresión de reválidas

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma de S. M. el siguiente decreto: «Artículo 1.º Todas las enseñanzas que se estudian en los establecimientos de todo género dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se considerarán definitivamente terminadas con la aprobación de las asignaturas correspondientes establecidas en el plan por el cual hubiere comenzado o seguido el alumno sus estudios.

No se exigirá reválida ni ejercicio alguno especial para la obtención del título que corresponde a cada grado. Aprobadas las asignaturas del plan será expedido el título a solicitud del alumno o de sus representantes legales.

Art. 2.º No obstante lo que queda dispuesto, y mientras no se modifica lo establecido en materia de derechos de Hacienda para la obtención del título, se satisfarán las cantidades correspondientes a los ejercicios de grado o de reválida.

Art. 3.º Mediante las delegaciones que sean necesarias, los títulos de bachiller serán expedidos por los directores de los Institutos.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, y facultado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para dictar todas las reglas necesarias para la ejecución del mismo.»

El Sr. Burell, ocupándose, al recibir a los periodistas, del anterior decreto, dijo:

—Respecto a este asunto, existía un estado de opinión que yo he recogido por considerarlo muy justo y razonable. Pero ahora bien: a pesar del decreto, seguirán en vigor los propios ejercicios para los alumnos que voluntariamente quieran realizarlos para obtener la nota de sobresaliente y conseguir el título gratuito, pero con carácter especial.

Para ello usaré de las facultades que tengo dentro de mi esfera de acción y sometiéndome al informe del Consejo de Instrucción pública.

A este decreto han de seguir otros estableciendo, conforme se hace en los países más progresivos del extranjero, especialidades, pues estoy convencido de que esta «especialización de la especialidad» es el sistema más adecuado para obtener hombres eminentes en las diversas manifestaciones de la cultura.

REUNION IMPORTANTE

El Montepío Marítimo

Barcelona, 14.—En el local de la Asociación Náutica Española se ha verificado una importante reunión de capitanes, pilotos, marineros y fogoneros, convocada por el presidente de la Federación de Oficiales de la Marina Civil, señor Anglet.

El objeto de la reunión fué la creación del Montepío General Náutico, lazo de unión entre las familias de los marinos, con lo cual evitar el germen de la discordia.

Asistieron el segundo comandante de Marina, los representantes de las Asociaciones náuticas, Fomento de la Marina Española, Asociación de Capitanes y Oficiales de Bilbao, Sociedad de Maquillistas Navales y, además, los vocales de la Junta Consultiva de Navegación y Pesca.

Todos los reunidos se mostraron conformes con la creación del Montepío, que será sobre la base del Instituto Nacional de Previsión.

Aprobada la idea, se nombró presidente de honor al comandante de Marina, que lo será de una Comisión encargada de redactar los estatutos y el reglamento.

Estos se irán confeccionando a medida que se sepa los grupos que entrarán.

La Comisión se compone de presidente, secretario y vocales, que serán los presidentes de las Asociaciones.

TRANSACCIONES MARITIMAS

La crisis de la navegación mercantil no es sólo aguda en nuestro país; en casi todas las naciones se deja sentir de un modo intenso. El movimiento de fletes es nulo, o poco menos, en todos sentidos, pues en la mayoría de los puertos han cesado las transacciones libres.

La escasez de tonelaje es tal, que no lo hay disponible ni aun para las expediciones de carácter urgente y tráfico definido. Las necesidades de la guerra han obligado a las naciones beligerantes a requisar sus barcos comerciales para utilizarlos en abastecimientos de víveres, municiones y otros menesteres, y esta causa ocasional aumenta el desastre de los torpedeamientos pasados, cuyo efecto demoleedor en la Marina mercante perdura, no en sí misma, sino por la desorganización que ha introducido en todos los servicios de mar.

Ferbrilmente se trabaja en muchos astilleros extranjeros; pero mientras no haya garantías firmes para navegar libremente será inútil que el número de toneladas a flote vaya aumentando y compensando lentamente las pérdidas experimentadas, pues la actividad de la navegación no se recobrará hasta que se normalicen las corrientes interiores en la oferta y la demanda, hondamente perturbadas por la desconfianza que en todos los mercados lleva inherente el conflicto internacional que a todas partes lleva sus influjos.

Adviértese ya notable disminución en las producciones, menguando los transportes terrestres, y en cierto modo esto alivia la crisis general de los tráficlos, porque paralizados éstos, si prosiguiese la acumulación de mercancías y productos, resultaría una especie de caos mercantil infinitamente peor que la misma crisis que están experimentando las transacciones.

Los países en que la construcción naval mercante no cesa han de estar bien preparados para resarcirse de la honda perturbación que ahora se experimenta en el intercambio comercial, porque en lo que haya de depender la normalización de los transportes marítimos de la falta de tonelaje disponible podrán remediar el inconveniente con las nuevas unidades; pero las naciones que por la raiquis, por los torpedeamientos o por las prohibiciones del bloqueo, no reponen sus barcos echados a pique o perdidos, han de sufrir durante mucho tiempo los efectos de la actual crisis de la Marina mercante, y éste parece que habrá de ser, si Dios no lo remedia, el caso en que nuestro país se va a encontrar cuando se acabe la guerra.

La escasez de carbón, el estancamiento de las industrias siderúrgicas y la falta de algunas materias primas tienen completamente ociosos nuestros astilleros particulares, en los cuales sus propietarios han conservado la organización de trabajos, carenando y remediando las averías de sus barcos; pero pensar en que hayan de impulsar las obras en gran escala, cual sería necesario para amorrar los daños que está causando la crisis general del tráfico marítimo, es vivir fuera de la realidad.

Tampoco hay facilidades ni para la compra ni para la venta de barcos, ni puede tampoco amonarse la gravedad del mal con el cambio en los abanderamientos de algunos buques. Todos esos caminos están por completo cerrados, y el poco material flotante que existe no está en condiciones, ni probablemente lo estará en mucho tiempo, de hacerse a la mar.

Por otra parte, aun cuando las tripulaciones están anhelosas de navegar, son tan escasas las garantías que se les ofrecen y tan grandes los riesgos a que se exponen que no hay modo hábil de subsanar esa desventaja. Los armadores y navieros quisieran que se les ayudase algo en la cuestión de las cargas que sufren por los seguros marítimos, que están elevadísimos, y en algunas direcciones ni siquiera se admiten; pero hay que hacerse el cargo de que esto, ni aun como paliativo a los grandes trastornos reinantes por lo irregular de las navegaciones, pueden remediarlo los Poderes públicos, que en ésta, como en tantas otras cuestiones de transcendencia, carecen de libertad de acción por las restricciones de carácter diplomático que se han establecido durante la guerra por unos o por otros beligerantes; y cuyo resultado es o amarrar los barcos en los muelles de los puertos, o aventurarse a la mar corriendo todas las contingencias y riesgos inherentes a una navegación restringida y forzosamente accidentada.

El «Isaac Peral» en Las Palmas

Detalles del recibimiento.

Las Palmas, 14.—Enorme gentío apliñábase ayer tarde en muelles y azotes contemplando al submarino «Isaac Peral» y al transatlántico

«Claudio López». Centenares de automóviles y tranvías trasladaron al puerto una verdadera muchedumbre.

A bordo del crucero «Cataluña» hallábase el delegado del Gobierno, el general segundo jefe de este Gobierno militar, el obispo de Canarias, el alcalde de Las Palmas, los presidentes de las Audiencias, el comandante de Marina de la provincia y otras autoridades.

El submarino «Peral» se dirigió desde la bahía a la boca del puerto, quedando atracado al costado del «Cataluña», de estación en este puerto-refugio. Las autoridades felicitaron al comandante del submarino, Sr. Carranza, y a los 21 tripulantes, que vienen sin novedad.

El viaje ha durado diez y siete días, y el submarino ha navegado solo, si bien algunas veces, por economizar bencina, fué remolcado por el «Claudio López», que lo convoyaba.

Debido a los fuertes temporales y a la mar gruesa, sufrió el «Peral» averías en los ajustes de las válvulas, cosa sin importancia, que se reparará en este puerto.

La presencia del submarino ha despertado extraordinario interés, y se espera que mañana sea aún mayor el gentío que acuda al puerto para contemplarle.

Créese que, reparadas las averías, el submarino hará ejercicios en esta bahía, sumergiéndose.

La noticia de los ejercicios que realizará el «Peral» ha producido gran expectación.

El «Claudio López».

Cádiz, 12.—El buque que acompañó desde los Estados Unidos al submarino «Isaac Peral» ha abandonado Canarias, quedando allí el submarino.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Puerto de un general.

Cartagena, 14.—Ha fallecido el general de brigada D. Francisco Ramos Bascañana.

Procedía del Arma de Ingenieros. Era persona ilustradísima y muy estimada en Cartagena.

Actualmente era presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Accidente ferroviario.

Barcelona, 14.—Las autoridades de Gerona dan cuenta de que en San Clemente de Peralta descarriló el tren de la línea de Flassá a Palamós, destruyéndose varios vagones; pero sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Vapor embarrancado.

Almería, 14.—Escasamente a 200 metros del sitio en que encalló hace poco el vapor italiano «Luisiana», ha embarrancado el buque «Gloria Larinaga», de la matrícula de Liverpool, que, con cargamento de carbón, se dirigía de Cardiff a Tolón.

Se trabaja en el salvamento.

Asesino capturado.

Barcelona, 14.—Ha sido detenido Melchor Durán, de veintiocho años, autor del asesinato del guardia urbano Mateo Fernández.

El asesino estaba escondido desde la noche del domingo en una cueva de la montaña de Montjuich.

Confesó que mató al guardia por antiguos resentimientos.

La exportación de naranja.

Valencia, 14.—Confirman de Alcira impresiones pesimistas sobre la situación creada por la paralización total de la exportación de naranja por la falta de barcos y de vagones para envío al interior.

Apenas se recibe uno por estación cada día o tres días, cuando debieran ser ciento o ciento cincuenta.

Entre las estaciones de Játiba y Valencia la paralización es completa, agudizando la crisis obrera, que adquiere caracteres alarmantes.

En Alcira, Carcagente, Algemés, Albuera, Puebla Larga y Riola, la situación es desesperada.

Se teme que el jueves se declare la huelga general en estos pueblos.

Las fiestas de Mayo.

Valencia, 14.—En la Sociedad Valenciana se ha reunido la Junta de festejos, presidida por el ex diputado a Cortes comandante Murga, y a la que asistieron numerosas personalidades y representantes de entidades.

Se acordó celebrar los festejos de Mayo, entre los que figurarán carreras de automóviles y de bicicletas, concursos de tiro, Exposiciones, batallas de flores y las célebres corridas de toros.

La Junta cuenta con subvenciones de círculos de recreo, gremios, etc.

HECHOS Y RUMORES

Los próximos choques

De todas partes vienen anuncios de proyectos ofensivos para la época, ya nada lejana, en que las condiciones atmosféricas permitan mover efectivos de importancia.

Según esos rumores, habrá violentos choques en el frente occidental; no es imposible un ataque a Rusia; se da como segura la invasión de Italia; Sarraill ensayará un movimiento hacia el Norte, y los turcos serán reducidos a cenizas por la acción combinada de britanos y rusos.

Para deducir la mayor o menor probabilidad de tales vaticinios, no disponemos verdaderamente de muchas elementos.

En Francia se ha detenido el avance inglés en Picardía, y sólo se lucha activamente al Oeste del bosque de Argonne empleando fuerzas reducidas, cuya intervención no es capaz de producir grandes efectos.

Del extenso frente que va del Báltico al mar Negro no vienen indicios que hagan vislumbrar por dónde acometerán rusos o austroalemanes. Gurko ha logrado mantener el equilibrio en Moldavia, y cuando no progresa ni el archiduque José ni von Mackensen es porque tienen delante una barrera huerana que no pueden arrollar como antes hicieron con las divisiones de Rumanía.

La invasión del territorio italiano ha sido demasiado anunciada para que produzca una sorpresa, siendo natural que Cadorna haya tomado sus medidas para responder a las agresiones contra su país, si llegan a verificarse, tanto por el Trentino como por el Isonzo.

Respecto al ejército polícrotono de los Balcanes, nadie espera que haga grandes milagros como no le envíen tropas que hacen falta en otros puntos.

De Asia, ya hemos dicho cuál era la situación verdad, sin negar el triunfo obtenido por Maude, cuyas consecuencias morales son grandes; pero no serán iguales las materiales, a causa de la enorme distancia que es preciso salvar para hacer algo interesante.

El breve resumen que antecede demuestra que las probabilidades de alterar el equilibrio existente en los diversos teatros son muy escasas.

Todos están prevenidos; han acumulado hombres y material, refuerzan sus líneas, y es poco verosímil que los dos Imperios puedan utilizar ahora las ventajas de su posición central en la forma que lo han hecho otras veces.

Si así fuera, habría que dar patente de inocencia a sus enemigos, y eso no es posible que ocurra nuevamente.

Existe un plan de ataque general por parte de los aliados, que será llevado adelante en la forma precisa para impedir que no produzca el efecto deseado.

Alemania, Austria y sus dos amigos opondrán una resistencia tan encarnizada como puedan; sus posiciones son muy fuertes, y ni aun sus mismos adversarios creen derrotarlos en una semana.

Es más: siguiendo sus métodos, se adelantarán a los movimientos del enemigo para que los planes aborten, como ocurrió el año pasado; y en ese punto estará precisamente la dificultad del momento, como hace notar *The Times* con su clarividencia y mesura acostumbradas.

En Londres tienen perfecta conciencia de lo que puá suceder, y eso constituye un gran paso para la solución que todos deseamos.

No insistimos sobre este punto porque confiamos en el buen juicio del lector, que suplirá lo que nosotros creemos innecesario consignar.

H. J.

HUNDIMIENTOS CONFIRMADOS

Berlín, 14.—En el Mediterráneo fueron hundidos seis vapores y ocho veleros, de 35.000 toneladas en total; entre ellos: 17 de Febrero, el transporte de tropas francés, armado y escoltado por destroyers, «Athos» (12.644), con un batallón de senegaleses y mil chinos para el trabajo de municiones a bordo; 27 de Febrero, un transporte, armado y escoltado, de unas 5.000 toneladas; 3 de Marzo, un vapor de 5.000 toneladas, con material ferroviario; 6 de Marzo, el vapor italiano «Porto de Snyrne» (2.576), con harina y carga general de Génova para Alejandría; 7 del actual, un transporte, armado y escoltado, de unas 8.000 toneladas.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Posiciones mejoradas.—La lucha en el aire. Londres, 14.—Durante la noche hemos mejorado ligeramente nuestra posición al Nordeste de Bouchevres.

Nuestras patrullas penetraron también en las trincheras alemanas de esta región por otros puntos, haciendo algunos prisioneros. Esta mañana hemos llevado a cabo una incursión contra las posiciones enemigas al Sur de Arras, bombardeando sus refugios, y a pesar de la fuerte resistencia de sus guarniciones, infirmos al enemigo numerosas bajas.

La actividad de la artillería ha sido más marcada por ambas partes en el sector del Ancre, cerca de Arras y de Neuville Saint Waast y en el sector de Ypres.

Nuestros aeroplanos mostraron ayer considerable actividad, llevando a cabo mucha labor útil de reconocimiento y bombardeo.

La lucha en el aire fué continua. Fueron derribados u obligados a tomar tierra con averías nueve aparatos enemigos, cuatro de los cuales se sabe fueron destruidos.

De los nuestros faltan cinco.

Avances fracasados.

Berlín, 14.—Al Sur de Arras, destacamentos ingleses, después de una preparación de artillería, verificaron un avance, y en un frente más ancho, cerca de Beaurains, otro avance.

Ambos se malograron, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

A orillas del Ancre, entre el Avre y el Oise, al Oeste de Soissons, en la Champagne y en ambas orillas del Mosa, hubo gran actividad entre los combatientes.

Al Norte del Avre varias compañías francesas avanzaron contra nuestras posiciones. Nuestro fuego les obligó a retroceder delante de nuestra impedimenta.

Al Sur de Ripont los franceses volvieron a atacar nuestras posiciones después de un fuego granadeado.

A raíz de una tenaz resistencia nos afianzamos en la altura 185, objeto del enemigo, y contra fuerzas superiores en número.

El enemigo logró ganar terreno muy limitado de extensión en la pendiente Sudoeste, sacrificando numerosos contingentes.

Acciones de artillería.

París, 14.—En Champagne la artillería alemana, energicamente combatida por la artillería francesa, ha bombardeado los sectores de Maisons en Champagne y de la Main de Massiges.

En el transcurso del día los alemanes han verificado sin éxito tentativas con granadas de mano contra la altura 185, que sigue en posesión de los franceses.

Sobre la orilla izquierda del Mosa, actividad bastante grande de ambas artillerías.

Los disparos de la artillería francesa parecen haber sido eficaces, notablemente en la región de Avocourt, de la altura 304, y sobre la orilla derecha al Noroeste de Bezonvaux.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Las operaciones en Rusia

Siguen los combates.

Viena, 14.—En la región al Sur y al Este de Brezany se desarrollaron varias operaciones avanzadas con buen resultado para nosotros. Al Norte del ferrocarril Zloczow Tarnopol nuestras tropas hicieron prisioneros a tres oficiales y 320 hombres, y se apoderaron de 13 ametralladoras.

En las trincheras rusas de Wolhynia aumentó la actividad de la lucha.

Ataque con gases.—El enemigo, rechazado.—La lucha en el aire.

Petrogrado, 13.—Frente occidental.—En el Sudoeste del lago Naroch, en el sector de Sarnoch-Stahovitsy y en la región de Veltzk, a 35 verstas al Sudoeste de Kovel, el enemigo dió un ataque con gases.

Rechazamos con nuestros fuegos los intentos del enemigo para tomar la ofensiva.

En el resto del frente fuegos recíprocos y encuentros entre patrullas.

Aviación.—El suboficial Makhlapow ha derribado un aeroplano alemán en la región de Riga, y capturamos a los aviadores que lo tripulaban, los cuales están heridos.

Combates de artillería.

Berlín, 14.—Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Las condiciones atmosféricas fueron favorables, y, debido a eso, varios sectores nuestros estuvieron bajo la acción de la artillería rusa.

Nuestras baterías contestaron fuertemente. Al Norte de la vía férrea de Zloczow Tarnopol nuestras patrullas verificaron, con cautela y gran brío, una empresa, que dió por resultado el apoderarnos de tres oficiales y 320 soldados rusos, además de 13 ametralladoras.

También cerca de Brzezany, y a orillas del Narajowka, nuestras incursiones en las líneas rusas nos dieron un cierto número de prisioneros y botín.

En el frente del archiduque José y en el Cuerpo de ejército del mariscal von Macken-

sen no ha cambiado la situación, habiéndose sólo verificado algunos combates entre patrullas avanzadas.

La lucha en los Balkanes

Ataques rechazados.—Bombardeo aéreo.

Berlín, 14.—Entre los lagos Ochrida y el de Prespa, varios batallones franceses atacaron nuestras posiciones, habiendo sido rechazados.

Nuestros ataques verificados por escuadrillas aéreas que lanzaron bombas sobre la estación ferroviaria de Vestekey, al Sudoeste de Vodena, dieron en el blanco. Se pudieron observar incendios que duraron toda la noche.

La lucha en el Cáucaso.

Petrogrado, 14.—El día 8, en dirección de Hamadan, nuestras tropas arrollaron a los turcos en las posiciones próximas a Bisotun, ocupando esta población.

Perseguidos de cerca por nuestras tropas, los turcos se repliegan hacia Hadji Abad.

Al margen de la guerra

Los ingleses en el Africa oriental.

Londres, 14.—El general Smuts ha llegado a Londres para tomar parte en la conferencia imperial de la guerra.

Hablando de la campaña en el Africa oriental, dijo que su terminación, que según él esperaba tendría lugar en Mayo, ha sido algo retrasada por la estación de las lluvias; pero no quedan más que restos del Ejército alemán.

Todas las tropas blancas del Africa meridional, con pocas excepciones, habían abandonado el país.

Toda idea de que una parte cualquiera de la colonia volvería a Alemania es absurda.

El Ejército turco, desmoralizado.

Milán, 14.—Según noticias de Constantinopla, el Gran Visir suspendió todo nuevo envío de tropas a Europa desde que se tuvo la primera noticia de la toma de Kut y el aminoramiento de las tropas inglesas en Mesopotamia.

Se supone que la toma de Bagdad, acontecimiento mucho más grave, hará que esta medida, adoptada temporalmente, se convierta en definitiva, perjudicando así considerablemente los planes de los austroalemanes, que lo tenían ya todo dispuesto, contando para la próxima campaña de primavera con los refugios turcos.

Se sabe que el Estado Mayor austriaco espera recibir considerable número de tropas turcas para reforzar las líneas de los Cárpats, y que otras habían de ser enviadas a Alemania y algunas más a Macedonia y al frente italiano.

MINAS Y SUBMARINOS

LA GUERRA EN EL MAR

Vapor español torpedeado.

Málaga, 14.—El vapor bilbaíno «Aries», que se dirigía a Inglaterra, procedente de Melilla, con 4.500 toneladas de hierro, ha sido torpedeado y hundido en aguas inglesas. Ignórase la suerte de la tripulación.

El presidente del Consejo confirmó anoche el torpedeamiento de un buque español en el Estrecho de Gibraltar.

El buque desplazaba 4.000 toneladas; procedía de Melilla y iba a Inglaterra con cargamento de hierro.

Se calculan en 900.000 las toneladas hundidas.

Ginebra, 14.—El Bund, de Berna, publica un telegrama de Berlín, según el cual, se afirma en los Centros oficiales que el día 1.º de Marzo fueron hundidas 100.000 toneladas de buques enemigos.

El resultado obtenido por la nueva campaña submarina, en el mes de Febrero, se calcula en unas 900.000 toneladas, con lo cual se ha hecho doblar el resultado máximo obtenido hasta ahora en el transcurso de un mes.

Submarino encallado.

Amsterdam, 14.—Un submarino alemán ha encallado en Hellevelids, a 17 millas al Suroeste de Rotterdam.

Las pérdidas italianas.

Lyon, 13.—Los navios mercantes italianos hundidos durante la semana, por submarinos o minas, han sido los siguientes: tres buques de menos de 1.500 toneladas, un barco de más de 1.500 y tres veleros de menos de 200.

Navegación reanudada.

Berlín, 14.—Se piensa aquí reanudar la navegación entre Suecia y Holanda. Dos nuevos buques-fero habrán de marcar el camino a través de la zona libre entre las zonas prohibidas alemana e inglesa.

Seis vapores hundidos.

Berlín, 14.—Han sido hundidos los siguientes buques:

El vapor «Ares», de las Indias holandesas, en la desembocadura del Tajo; el vapor noruego «Thoda Vogekeid» (4.358); el vapor «Laas Fastenaes», de Hamaland; el velero «Sillas», de la matrícula de Grjmsdal; el vapor noruego «Asbjorn» (3.459), de Christiansund, y el velero «Sparton» (2.287), de Tredstrand.

REAL ORDEN ACLARATORIA

Las noticias relativas al tráfico marítimo

Como consecuencia de diversas reclamaciones presentadas con relación a la Real orden por la cual se establecen reglas relativas al curso de despachos en los que se transmiten noticias del movimiento de buques, se ha dictado, a propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos, otra nueva disposición, aclaratoria de aquélla, cuyos extremos, en su parte dispositiva, son los siguientes:

Primero.—Cuando se trate de relaciones de comercio de cabotaje e interinsular, se pueden expedir despachos telegráficos y telefónicos, sin necesidad de clave, siempre que en la estación de origen se identifique la personalidad del remitente, y en la de llegada conste la del consignatario.

Segundo.—Por lo que se refiere a telegramas de armadores y consignatarios para el extranjero, serán cursados identificando la personalidad del que los expida y cuando estén redactados en la lengua ordinaria para el país adonde vayan dirigidos.

Sin embargo, la Administración se reserva el derecho de suspender el curso del despacho que, a su juicio, pueda constituir un aviso utilizable para producir un daño a cualquier barco que salga de los puertos españoles. En este caso se llamará la atención del expedidor, y después de oído se podrá alzar la suspensión o hacerla definitiva.

Tercero.—Deben cursarse los telegramas de una autoridad a otra autoridad, o sean los oficiales de alcaldes a gobernadores.

Cuarto.—La prohibición no se refiere a barcos que salgan para América, y, en general, con rumbo a países neutrales y fuera de la zona del bloqueo.

Quinto.—Los despachos que por las estaciones semafóricas se dirijan a las estaciones españolas se cursarán cuando se tenga conocimiento perfcto de que el consignatario lo es indudablemente.

Cuando los despachos sean de carácter internacional serán cursados con arreglo a las disposiciones del país consignatario; pero reservándose la Administración el suspender el curso del despacho temporal o indeterminadamente, si, a su parecer, fuera necesario para evitar cualquier perjuicio.

Las subsistencias

Se autoriza la exportación

La Gaceta publica hoy una importante Real orden de Hacienda en la que se transcribe un informe de la Junta Central de Subsistencias, que establece las siguientes conclusiones:

1.º Que se autorice la exportación de 30.000 toneladas de arroz, 20.000 de blanco y 10.000 con cáscara, adeudando a su salida 4,30 pesetas por cada 100 kilogramos, y siempre que el precio del arroz blanco de clase corriente, en el mercado de Valencia, no exceda de 44,50 pesetas los 100 kilos para el consumo interior, siendo libre el precio del dedicado a la exportación.

2.º Que sea autorizada la exportación de 12.000 toneladas de garbanzos, con el pago del gravamen de cinco pesetas por cada 100 kilos.

3.º Que se autorice la exportación de las partidas de judías y lentejas embarcadas para reexportar al extranjero por vía terrestre en fecha anterior a la de la prohibición y la de las judías y lentejas contratadas anteriormente a dicha fecha y que hubiesen sido adquiridas y estén almacenadas y dispuestas para su exportación también antes de la prohibición de la exportación y previa comprobación de tales circunstancias por individuos de la Junta Central de Subsistencias, y en ambos casos con el pago del gravamen de 21 y 20 pesetas, respectivamente, los 100 kilos; y

4.º Que se deniegue, por ahora, la autorización de salida de judías y lentejas que, aunque contratadas, no estuvieran adquiridas ni almacenadas en sitios próximos de embarque cuando se prohibió la exportación.

Y habiéndose conformado S. M. el Rey (q. d. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, con el preinserto informe de la Junta central de Subsistencias, se ha servido resolver como en las conclusiones del mismo se propone, ampliándose en el sentido de que en el caso de no cumplirse la condición primera para el arroz o en el de que se eleve el precio en el interior para los demás artículos que se citan por cima del límite que determina la Real orden de 6 de Febrero último, se entenderán caducadas todas las autorizaciones y cerrada definitivamente la exportación.

También publica hoy la Gaceta una real orden aprobando las reglas y modelos de proposición a que deberán ajustarse los concursos para la importación, adquisición y cesión de 500.000 quintales métricos de trigo extranjero.

Los obreros panaderos.

Una Comisión de obreros candelistas ha visitado al gobernador y al alcalde para exponerles el propósito que tienen los patronos de proceder al despido de parte de ellos, como medida de coacción para procurar impedir se llegue a fijar la tasa del pan en Madrid.

El gobernador ha llamado al presidente del gremio de fabricantes de pan para que le indique las causas exactas en que se funda tal actitud, para obrar en su consecuencia.

La subida de las carnes.

Sin previo aviso, sin comunicarlo a las autoridades sin que haya intervenido la Junta de Subsistencias, que tenía el asunto pendiente de estudio y que es, en suma, un organismo creado para fijar las tasas, se ha elevado el precio de la carne de vaca en todas las carnicerías de Madrid en 20 céntimos el kilogramo.

Se registraron con tal motivo muchas protestas; pero de nada sirvieron. El que quiso carne se vió obligado a pagarla a los precios impuestos por los carniceros.

Y, entretanto, las autoridades y la Junta de Subsistencias permanecerán impasibles y el vecindario continuará privado de todo medio de defensa.

El pescado.

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Policía urbana se acordó proponer al Ayuntamiento que todo el pescado que llegue a Madrid sea llevado a la plaza de los Mostenses.

INFORMACION DE MARINA

Resoluciones de personal.

Comisiones.—Se confiere extraordinaria al capitán de corbeta D. Angel Pardo y Puzo, para que realice estudios de pesca sobre almadras en la provincia de Cádiz.

Academias.—Se concede derecho al ingreso en el Colegio de Guadalajara a los huérfanos José, Manuel y Antonio Arias y Amado.

Recompensa.—Se concede mención honorífica al capellán del acorazado «Pelayo», don Esteban Porquera; a los segundos condestables Joaquín Esoobar, Antonio Jiménez y Ginés Díaz, y segundo contramaestre Nicanor Sedes, por el mérito contraído en la implantación metódica de las clases de lectura y escritura para la dotación de dicho buque.

Compañía Crasatlantica

El vapor «Alfonso XII», de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 21 del corriente Marzo de Bilbao, el 22 de Santander, el 23 de Gijón, el 24 de La Coruña y el 25 de Vigo, directa para Nueva York y Habana, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos.

DE HACIENDA

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Hablando del empréstito ha manifestado el Sr. Alba que hay en el Ministerio las mejores impresiones, y es: era el Sr. Alba que España entera acudiría a él, por no querer presentarse ante el extranjero haciendo un mal papel.

Anunció que mañana aparecerán en la Gaceta las Reales órdenes convocando concursos para la adquisición de trigos en el extranjero y su reparto en la Península, pues desea el Sr. Alba que el trigo, tan pronto llegue a puerto, pueda ser repartido por estar ya consignado.

En cuanto a lo que se ha dicho de que el ministro de Hacienda tenga criterio cerrado de no conceder crédito alguno para aliviar calamidades provenientes de temporales o causas análogas, no es exacto. Lo que ha manifestado el Sr. Alba es que la experiencia del último crédito concedido para esos fines ha demostrado que no responde en sus resultados al sacrificio que con él se impone el Estado.

No es posible que los diputados se nieguen a los requerimientos de los pueblos que respectivamente representan, y esto hace que el socorro se divida hasta un grado tal, que, como pasó la última vez, correspondía a algún Ayuntamiento cantidad tan exigua para aliviar su necesidad, que, en vez de aplicarla a este fin, para el que al fin con mucho alcanza, la dedique a otros menesteres. Lugar hubo en que se gastó en una fiesta celebrada en el Ayuntamiento.

Por esto, el ministro tiene criterio cerrado de no conceder crédito alguno, mientras no se concreten bien las necesidades que en él se van a atender, y se demuestre que el esfuerzo y sacrificio que, con su coacción, se ha de imponer el Estado, tendrá verdadera eficacia.

Viajes de los Reyes

Sevilla, 14.—Se encuentra en esta capital el director general de Seguridad acompañado del comisario jefe de servicios especiales de la Dirección general de Seguridad, D. Guillermo Gullón y García Prieto, para organizar los servicios con motivo del próximo viaje de los Reyes.

D. Alfonso llegará el jueves, y después de

asistir a la sesión constitutiva del Instituto de Previsión, marchará a San Fernando.

La Reina permanecerá en Sevilla durante la estancia del Monarca en Cádiz.

Los Reyes permanecerán aquí hasta el día 23, y el 24 regresarán a Madrid.

Cádiz, 14.—S. M. el Rey llegará a San Fernando el viernes, y después de hacer entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces de fragata en la Escuela Nival, asistirá a un banquete.

Luego vendrá a Cádiz en un torpedero y visitará los depósitos francos y las murallas.

No se ha determinado aún los actos oficiales que se celebrarán en su honor por desconocerse el tiempo que permanecerá en la capital.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Despachó con el Rey el jefe del Gobierno, y poco después, en su despacho oficial de la Presidencia, recibió a los periodistas, a quienes dijo que le habían visitado para informarle de asuntos de sus respectivos departamentos los ministros de Marina, Estado y Gracia y Justicia.

El ministro de Marina le comunicó que el comandante de Marina del puerto de Las Palmas le telegrafió diciéndole que el submarino Peral reparaba las pequeñas averías sufridas durante el viaje de Nueva York a este puerto. En el mismo despacho el comandante tributaba grandes elogios a la tripulación del sumergible.

El presidente dijo que estaba recibiendo numerosas peticiones interesando el establecimiento del seguro de guerra para las familias de los marinos mercantes que perezcan víctimas de los torpedeamientos. El Gobierno estudiará este asunto.

El martes marchará a Cádiz el ministro de Marina para acompañar al Monarca en su visita al arsenal de aquella capital. Con el mismo objeto irá el director de Obras públicas, por si el Rey desea visitar alguno de los pueblos inundados. No es seguro que vaya el ministro de Fomento.

En Gobernación.

Comentando el ministro de la Gobernación las censuras que el diputado Sr. Barcia formula en El Liberal acerca de las denuncias contra la Pransa, decía que en este caso el fiscal obra con absoluta libertad de acción.

Contestando a las censuras que se dirigen al Gobierno por la disminución del alumbrado público, dijo el Sr. Ruiz Jiménez que lo menos que podía hacer el Gobierno para hacer frente a la crisis de carbón era pedir un pequeño sacrificio a todos en beneficio del interés general.

Lo que se ha hecho es adelantar dos horas el momento de apagar los faroles que antes se apagaban a la una, con lo cual se ahorran diariamente diez toneladas de carbón.

Además, esta medida está justificada por los numerosos despachos que el Gobierno recibe de provincias pidiendo carbón para sus atenciones.

El viernes marchará el ministro a Sevilla para asistir a la sesión estatutaria del Instituto de Previsión, sesión que ha de celebrarse el próximo sábado, presidida por el Rey y en la que el secretario leerá la memoria; el general Marvá hará un discurso saludando al Rey, contestando el Monarca a su discurso.

Un compañero resucitó el tema de las elecciones provinciales, y el Sr. Ruiz Jiménez dijo que ese tema había ya pasado.

Aunque faltan algunos datos, éstos no han de alterar el resultado ya conocido.

Por último, se le recordó al ministro lo ocurrido con motivo de la censura que sufrieron los telegramas referentes a la llegada del submarino «Peral» a Las Palmas.

El ministro se limitó a decir que en esto indudablemente había habido algún error de interpretación, que se subsanó inmediatamente.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Marina.

Proponiendo para el mando del acorazado «Pelayo» al capitán de navío D. Enrique Pérez Gros.

Ingreso en el Cuerpo de farmacéuticos de la Armada, con el empleo de farmacéutico segundo, al doctor en farmacia D. Leopoldo López Pérez.

Guerra.

Disponiendo que el teniente general D. Enrique Cortés y Bayona cese en el cargo de comandante del Supremo de Guerra y Marina, y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Francisco Aguilera y Egea, que se halla de cuartel.

Nombrando gobernador militar de Toledo al general de brigada D. Manuel Martín Sedeno, que actualmente manda la primera brigada de la décima división (Pamplona).

Idem general de la décima división al general de brigada D. Adolfo Gómez Barbé e Inarrea, que se halla de cuartel.

DE PALACIO

A las doce ha presentado sus credenciales a S. M. el Rey el ministro de Persia, Sr. Khan Farzaneh.

Fué a Palacio en un coche de París, acompañado de el introductor de embajadores señor Heredia y ningún secretario.

El acto se celebró en la antecámara. S. M. vestía uniforme de general de Caballería, con banda gris, de Persia.

Estaban presentes el ministro de Estado, el marqués de la Torre, los generales Aznar y conde del Grove, el ayudante Sr. Ramírez y el marqués de la Frontera.

El ministro de Persia vestía de uniforme diplomático, con fez de astracán.

Al medio día se ha instalado en Palacio la estatua emblemática de su alteza la infanta doña Cristina en el Salón de Espejos.

Ha presidido y dirigido el acto D. Mariano Benlliure, insigne autor de dicha obra de arte, que afirma, una vez más, su envidiable reputación.

Surge de un lecho de flores, a la vida, la preciosa niña, envuelta en gasas, que dejan ver algunas formas, y abraza sobre su pecho una pareja de palomas.

La estatua está hecha en rico mármol de Seravezza (Carrara) blanco altísimo, y se levanta sobre base y pedestal de mármol de Carrara veteados.

Han ofrecido sus respetos a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia la marquesa de Guadalupe, la marquesa viuda de San Carlos del Pedrosa e hija y el senador D. Francisco García Molinas.

Han prestado juramento los gentileshombres de Cámara con ejercicio y servidumbre recientemente nombrados, excepto los primogénitos del duque de Santo Mauro y del marqués de Castelar.

Después del juramento complimentaron al Monarca. El ex presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca y el embajador de los Estados Unidos, han tenido audiencia con S. M.

También complimentaron al Monarca el marqués de San Felices, el marqués de Urquijo con el Sr. Rosillo, y el marqués de Aldama con el Sr. Arceche.

El obispo de San Luis de Potosí cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

S. M. la Reina no acompañará al Monarca cuando vaya a Cádiz. Se quedará en Sevilla.

Reunión de periodistas

Ha quedado constituida la Asociación de la Prensa profesional de Seguros, nombrándose una ponencia para redactar los estatutos.

Los directores de las revistas volverán a reunirse para elevar a definitivos los acuerdos provisionales tomados en la primera reunión.

«EL IMPARCIAL»

Sus bodas de oro

Dice el querido colega: «El día 16 del corriente celebra El Imparcial sus bodas de oro. Hará en esta fecha cin-

uenta años que se empezó a publicar nuestro periódico.

Queremos, no solemnizar, sino simplemente dejar señalada en nuestra colección hora tan grata y trascendental para nuestra vida periódica.

Con este motivo, el día 15—porque el 16 ha de ser para nosotros de excesivas preocupaciones—obsequiaremos a los directores de los periódicos de Madrid y a los presidentes de Asociaciones de la Prensa de provincias con un banquete en el hotel Ritz.

El viernes 16, nuestro número será de ocho páginas, y en él publicaremos trabajos de nuestros compañeros de Redacción y de nuestros colaboradores más ilustres, sin perjuicio de la información diaria a que nuestros lectores están acostumbrados.

En la misma tarde de ese día habrá en la casa de El Imparcial una fiesta, a la cual hemos invitado a las más altas representaciones de la Nación, con las restricciones que nos impone la limitación del local.

A esta fiesta se han prestado a concurrir galantemente eminentes artistas.

Centro de Pasivos

En una reunión importante que el día de ayer 13 se celebró en el Centro general de Pasivos, se trató de la conveniencia social de llevar a la presidencia de tan respetabilísimo Centro para la defensa en el Parlamento de los sagrados intereses de todas las Clases pasivas a un prestigioso hombre político, que figura en primera fila.

Es probable que en la primera reunión, que se celebrará el martes 20, se dé forma a la idea, a cuyo efecto se cita a todos los pasivos.

Proclamación de diputados

Mañana, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la casa-palacio provincial, bajo la presidencia del presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Ortega Morejón, el escrutinio general y la proclamación de diputados, dando cuenta de las actas el secretario general de la Junta provincial del Censo y secretario de la Diputación, D. Simón Vialís.

Dicho acto, como es sabido, debiera tener lugar en la Audiencia; pero por las razones de todos conocidas, tiene que celebrarse en el local de la Diputación.

INFORMACION DE GUERRA

Patrimonios.

Se conceden reales licencias para contratarlo a los capitanes de Infantería D. Arturo Gómez, D. Narciso Villalón, D. José Pío, D. Luis Miranda, D. Manuel Pedreira, D. Cristóbal Núñez y D. Gustavo Barbelto, y al veterinario segundo D. Aurelio Alarcón.

Vuelta a activo.

Se le concede al primer teniente de la Guardia civil D. Antonio de Torre.

Bajas.

La causan por fallecimiento el general de brigada de la Sección de reserva D. Francisco Ramos Bascañana, y el inspector médico de segunda, también de la reserva, D. Victoriano Casavesca.

Clasificación.

Se concede mayor antigüedad en su empleo al primer teniente de la Escala de reserva de la Guardia civil D. Manuel Valiente. Se declaran aptos para el ascenso a los coroneles de Carabineros D. Bonifacio Pérez Vázquez y D. Emilio Vicente Bermejo.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 exterior estampillado, Serie F 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include Obligaciones del Tesoro 4 1/2, Serie A, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante (acciones), etc.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include Cambios sobre el Extranjero, París, a la vista billete, etc.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

Expendición de moneda falsa. Venancia Sánchez y Pedro Royuela adquirieron en Cuenca cinco piezas de a duro que habían sido marcadas como falsas por la Casa de la Moneda.

Este fin se avistaron con unas mujeres llamadas Dominga, Tomasa y Trinidad, las cuales pasaron tres duros en una taberna de la calle de Martín de Vargas, siendo detenidas al intentar colocar el cuarto duro.

Procesados todos comparecen hoy ante el jurado de la Sección 2.ª acusados por el fiscal

Sr. Medina de un delito de expendición de moneda falsa, solicitando se les imponga a cada uno la pena de tres años, seis meses y un día de presidio y prisión correccional.

Las defensas, a cargo de los Letrados señores Ballesteros (D. Arturo) y Navarro Grassa, abogan por la absolución de sus patrocinados.

Falsedad y estafa.

Doroteo Beltejar, que había formulado una reclamación a la Compañía de M. Z. A. por retraso en la entrega de mercancías, recibió del jefe de las Oficinas de reclamación de dicha Compañía una orden escrita a máquina para que el jefe de la Estación le entregase la mercancía sin cobrarle almacenaje; Doroteo en dicha orden agregó, previa alteración, la palabra «ni portes», con lo cual pudo retirar los géneros sin pagar los derechos de porte, causando de este modo un perjuicio a la Compañía de seis pesetas 74 céntimos, que es la cantidad a que ascendían los derechos.

Por estos hechos, el fiscal le acusa de ser autor de un delito de falsedad en documento mercantil, cometido para realizar una estafa, y pide se le imponga la pena de ocho años y dos días de presidio y multa de 600 pesetas.

Su defensor, D. Norberto Bisca, niega que los hechos realizados por su patrocinado sean delito, y solicita del jurado su absolución.

Raimundo Dolz.

NOTAS MARITIMAS

El acorazado norteamericano «Arizona».

Es el último buque incorporado a la Marina de los Estados Unidos. Es hermano del «Pennsylvania», y fué autorizado por la ley del Congreso de 4 de Marzo de 1913; se puso la quilla en el arsenal del Gobierno de Nueva York el 16 de Marzo de 1914, y fué botado al agua el 19 de Junio de 1915. Tiene 185 metros de eslora, 29,50 de manga, y un desplazamiento en calados normales de 32 567 toneladas. Se espera que sus máquinas le impriman una velocidad de 21 millas.

La artillería consiste en una batería principal de doce cañones de 35,5 centímetros, montados en cuatro torres de a tres cañones cada una, situadas en el plano diametral del buque.

Como armamento secundario lleva 22 cañones de 12,5 centímetros de tiro rápido, situados en baterías sin protección. Las partes vitales, incluyendo las bases de las chimeneas, están protegidas por una coraza de 34 centímetros, mientras que en las torres de los cañones grandes varía el espesor de 23 a 46 centímetros. Tiene cuatro tubos lanzaterpedos.

La dotación consiste en 56 oficiales y 1.026 hombres. Se comenta en la Marina de los Estados Unidos el hecho de que, al dotar este buque, se haya sacado toda la gente de los acorazados «Kansas», «New Hampshire» y «Vermont», que han sido destinados a la flota de reserva.

Los técnicos americanos están discutiendo si el «Arizona» es superior al «Queen Elizabeth» inglés en poder militar. La protección de ambos tipos de buque es próximamente igual; pero los doce cañones grandes del buque americano se juzgan más efectivos que los ocho un poco mayores del inglés. Aparte de esto, el último tiene sobre el primero una incontestable ventaja en las 25 millas de velocidad. A menos que se hagan cambios radicales en el último momento, es muy probable que los planos del «Arizona» se utilicen en lo esencial para los próximos cinco acorazados pendientes de terminación.

Nuevo astillero.

El presidente de una importante Compañía de vapores ha emprendido la construcción de un astillero en Tsurumi, en la bahía de Tokio,

al Norte de Yokohama; los trabajos preliminares de explanación, etc., están muy adelantados. El área del astillero es de 140.000 rasbo, próximamente (465.400 metros cuadrados), y se dice que la actual construcción se inaugurará en el próximo Diciembre. Dispondrá este astillero de cuatro gradas para la construcción de buques de 10.000 toneladas. Se asegura que la maquinaria se comprará en el Japón, pero los materiales de acero para la construcción de buques se adquirirán en los Estados Unidos o en Inglaterra.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las nueve, Carmen.

ESPAÑOL.—A las diez, El señor Feudal. A las seis, El señor Feudal.

COMEDIA.—A las diez, ¡Alegrate papaito! A las cinco, ¡Alegrate papaito!

LARA.—A las seis, Juan José y Amalia Molina.

A las diez, Puebla de las mujeres y Amalia Molina.

PRICE.—A las diez, Hugo de Montreux. A las seis, Hugo de Montreux.

ESLAVA.—A las seis, Para hacerse amar.

A las diez y media, El oficial quinto y Margarita la Tanagra.

CERVANTES.—A las diez, El zapatero, y el rey. A las seis, El zapatero y el rey.

APOLO.—A las seis, El estudiante de Salamanca y La patria de Cervantes.

A las diez, Serafín el Pinturero y concierto por la Banda Municipal.

COMICO.—A las diez y cuarto, Las mujeres mandan y La romántica.

A las seis y media, Las mujeres mandan.

REINA VICTORIA.—A las seis, La mujer ideal.

A las diez y media, La dama blanca.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, El nuevo servidor.

A las seis y media, Rosas de otoño.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, La duda.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media, En plena luna de miel y La garra.

A las diez, Los teléfonos y El nido.

NOVEDADES.—A las seis, El puñal de rosas.

A las siete y cuarto, La suerte perra.

A las nueve y cuarto, Doloretas.

A las diez y cuarto, La reina alegre.

A las once y tres cuartos, La chicharra.

GRAN TEATRO (palacio del cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Éxitos grandiosos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

PRIMERA EXPEDICION MARITIMA

Hacia la patria de Virgilio, ansiosa Vuela c n blanda brisa mi barquilla, A respirar el cáliz de la rosa; Corre, corre, feliz navecilla.

IX

Si, corre, feliz navecilla, corre si la tempestad te lo permite; corre a oír la voz del poeta, de aquel hechicero que desde su gabinete domina los elementos. ¡Oh!, si el poeta que compuso estos versos se hubiese encontrado a bordo de la nave que me conducía a Oriente, de otro modo hubiera sido inspirado; hubiera sabido que el golfo de Sorrento es en el

(Continuará.)

FOLLETIN NUM. 32.

MEMORIAS

UN NIÑO DE LA SABOYA POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

manchando con ellas. ¿Cómo te llamas?

— Claudio.

— Claudio, soy mujer de palabra; te quedas a mi servicio. Dentro de ocho días vestirás una elegante librea.

— ¡Una librea!, perdonad, señora; pero ya he probado a llevar ese traje y no me sienta bien. Más prefiero el que llevo a cualquier otro. Un uniforme me estaría mejor, añadiendo.

— Ese amor propio no me disgusta, dijo el hombre que se había ennegado desde luego de dirigirme la palabra. Pues bien; yo me encargo de hacerte llevar el uniforme de marino de tu país del Rey Carlos

Félix. En ti estará luego el llegar a ser jefe de timoneros. Todo plebeyo inteligente puede obtener esa graduación. ¿Quieres venir conmigo a Constantino-pla? Mañana salgo para allá. El brick que está bajo mis órdenes, me aguarda en la rada de Ostia.

Sorprendido por tan brillantes ofrecimientos, que lisonjaban mi carácter aventurero, y que además me fijaban un objeto determinado, no supe qué responder. La conversación se emprendió en aquel momento en italiano tan vivo y tan cerrado, que no pude comprender más sino que se ocupaban de mí. Confuso, embarazado, pero con un fuerte aplomo moral, levanté la voz y dije al fin:

— Caballero, habéis hablado muy poco para que yo pueda creerlos. Acepto presuroso vuestra proposición. Más adelante sabrémos quien de los dos ha sido más generoso y quién más agradecido.

Me incliné, y seguí al ayuda de cámara.

En todos tiempos, tanto en Roma como en París, los ayudas de cámara han procurado darse el tono de sus amos. Llegado a la cocina vi sentarse a la mesa una porción de criados con la mayor solemnidad. Atenciones, cumplidos, conversaciones, palabras lisonjeras, además de la gracia y el buen gusto, eran la fiel imitación de las costumbres cortes de la nobleza romana. En cuanto a mí, relegado en una rincón, cerca del fregadero, no debí el honor de comer en su mesa, sino a las vivas instancias del que había

sido testigo de la ovación que se me había dispensado en el comedor de sus amos.

— Este niño que veis aquí tan tímido, dijo a sus compañeros, no le era tanto delante de los señores. Antes que ninguno de nosotros pueda vivir de sus rentas, llevará en el hombro las charreteras de oficial de marina. El hábito no hace al monje.

Este argumento pareció preteritorio. Colocado entre la doncella de la señora y el ordenanza del caballero, supe por aquel militar cuanto deseaba relativamente a mi nuevo amo.

El caballero Morelli, el mismo que había encontrado por la mañana, aunque piamentés y cendeado por Napoleón, era Mayor de los dragones de Su Santidad. Debía esta elevada posición a la poderosa familia de la mujer que había elegido en Roma. Su hermano mayor, mi futuro Comandante, no había abandonado nunca el servicio de S. M. sarda. En la época de que hablo, mandaba como Capitán de marina, el brick de guerra «El Principe di Carignano».

Había salido de Génova para operar algunas mudanzas de agentes consulares en Levante, y se había detenido en Ostia con el objeto de ir a ver a su hermano. Había llegado el día anterior y debía salir al siguiente. Estas reseñas que obtuve con bastantes comentarios por parte de mi narrador, a quien el vino había dado no poca asticidad en la lengua, concluyeron felizmente con la llegada de dos jueces

cargados de más efectos que los que he vuelto a llevar en toda mi vida. Escóglome lo que mejor me pareció, y me condujeron a una sala donde debía pasar la noche.

— Duermeme bien, me dijo el Comandante, a quien me encontré en la escalera. Esta noche te será más fácil que mañana.

Y tenía razón, pues antes de las veinticuatro horas «El Principe di Carignano» surcaba cabeciendo a través de las aguas del Tiber.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajona, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: Igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 123, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arrenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa—España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítense el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

POR

D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadrada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas, de 5.000 id.
«CONDE WIFREDO» de 5.500 id.
«MARTIN SAENZ» de 6.000 id.
«PIO IX» de 8.000 id.
«CATALINA» de 6.500 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST



YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid